

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7412498		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	JAIME ALEXANDER REYES YEPES		
No. de Cedula	86.055.910		
Fecha Inicio del Contrato	10/02/2025	Fecha de Terminación	09/09/2025
Periodo del Informe	10/06/2025 al 09/07/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 33.163.200
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.737.600
Saldo por Pagar	\$ 9.475.200
Pago No.	5 de 7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 4.737.600	10/02/2025 – 09/09/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9487775892	JUNIO	\$ 236.900
Pensión			\$303.200
ARL			\$ 9.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7412498_, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 10/06/2025 – 09/07/2025_, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo	Con el fin de sustentar esta obligación se realizó inspección ocular y peritaje a vehículos y motocicletas, de los cuales se vieron involucrados en accidentes de tránsito, la cual se les realizo a los siguientes vehículos Clase AUTOMOVIL, marca CHEVROLET, color

1. Apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de inspecciones oculares a vehículos, peritajes mecánicos involucrados, el análisis de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas recibidos conforme al procedimiento específico de la entidad y lo establecido por la normativa vigente, de los siniestros y/o accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.



Clase Motocicleta, marca AKT, color Gris, línea AK125NKDEIII, modelo 2026, de placas MDR12H, dentro del radicado 251756108005202580067.



Clase TRACTOCAMION, marca SCANIA, color BLANCO MARFIL, línea G410, modelo 2022, Placa KNL-044, dentro del radicado 251756000688202580015.



Clase BICICLETA, marca GW, color BLANCO, VERDE Y NEGRO, línea TODOTERRENO, modelo N/A, número serie 1134968, dentro del radicado 251756000688202580015.



En esta obligación se apoya a los agentes de tránsito en suscribir cuatro (4) informes periciales solicitados por la autoridad competente, en la realización de análisis de elemento material probatorio y evidencia física, del vehículo involucrado en accidentes de tránsito dentro de los radicados.

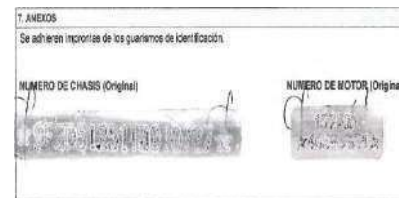
[illegible][illegible][illegible][illegible]

Con el fin de sustentar la realización de esta obligación, me permito adjuntar la evidencia que permite evidenciar la toma de muestras indubitadas al vehículo objeto de estudio dentro del radicado.

251756108005202580067.



251756108005202580067.



251756000688202580015.



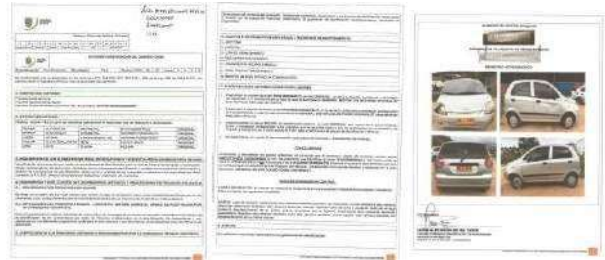
251756000688202580015.



3. Realizar la toma de muestras indubitadas requeridas para la emisión de los dictámenes periciales, de acuerdo a la normatividad vigente.

Con el fin de sustentar la realización de esta obligación, me permito adjuntar la evidencia. Que permite corroborar la originalidad de los sistemas de identificación de los vehículos involucrados en accidente de tránsito, dentro de los radicados que se mencionan a continuación.

251756108005202580067.

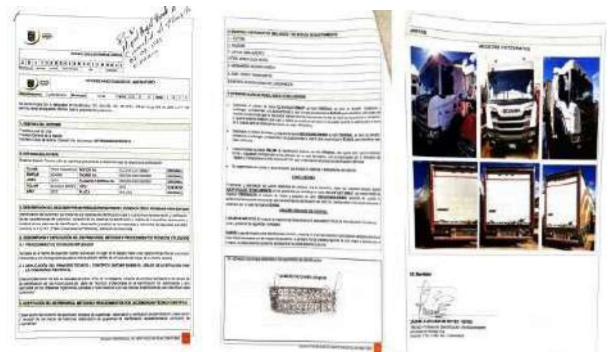


251756108005202580067.



4. Suscribir un informe que indique la originalidad de los sistemas de identificación de cada uno de los vehículos implicados en los accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato

251756000688202580015.



251756000688202580015.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8605910			REYES YEPES JAMIE ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 96B 19 30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3103412640	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo			Clave		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1581586344	9487775892	N	2025/07/03	2025/06/26	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$550.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$9,900	\$0		\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$9,900	\$0		\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0		
1	CC 8605910	REYES JAMIE	25-14	30	(\$1,445,200)	(\$231,300)	MIN001	30	(\$1,445,200)	(\$180,700)		0	14-23	30	(\$1,445,200)	(\$7,600)	0	\$0		\$0	\$0		
2	CC 8605910	REYES JAMIE	25-14	30	\$3,340,240	\$534,500	MIN001	30	\$3,340,240	\$417,600		0	14-23	30	\$3,340,240	\$17,500	0	\$0		\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$1,895,040	\$303,200			\$1,895,040	\$236,900			\$0	\$9,900	\$0		\$1,895,040	\$9,900		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENNA e ICBF	
CC 86055910		REYES YEPES JAIME ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 968 19 30	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3103-112640	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06	15811860344	948775892	N	2025/07/03	2025/06/26	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$550,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$303,200	\$0	\$0	\$303,200
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$303,200	\$0	\$0	\$303,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900
FOSYGA		MIN001	901,037,916	1	1	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900
TOTAL					1	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

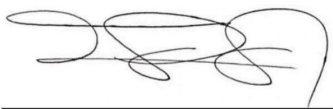
Que nuestro(a) cliente JAIME ALEXANDER REYES YEPES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86,055,910 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 957845845 aperturada el 13 de marzo de 1998 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 3 de marzo de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0957845845
Cuenta de 16 dígitos:	0957000200845845
Cuenta de 20 dígitos:	00130957000200845845

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Jaime Alexander Reyes Yepes identificado con cédula de ciudadanía No. 86.055.910, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:



No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.



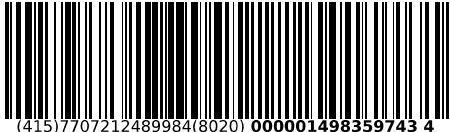
Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 10 del mes de Julio de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14983597434			
				 (415)7707212489984(8020) 000001498359743 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 5 9 1 0		7		Impuestos y Aduanas de Villavicencio		2 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		8 6 0 5 5 9 1 0			
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		34. Otros nombres	
COLOMBIA 1 6 9		Meta 5 0		Villavicencio 0 0 1		ALEXANDER	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre			
REYES		YEPES		JAIME			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Meta 5 0		Villavicencio 0 0 1			
41. Dirección principal							
CR 116 A CL 81 84							
42. Correo electrónico jaimereyes831@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 0 3 4 1 2 6 4 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
0 0 2 0 2 0 1 8 0 1 1 5		7 4 9 0 2 0 2 0 1 2 1 1		8 2 9 9		5 2 1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre REYES YEPES JAIME ALEXANDER 985. Cargo CONTRIBUYENTE			